

# Representantes de funcionarios y usuarios de la salud piden reformular el modelo actual e instalar este tema en el proceso constituyente

Representantes de las y los trabajadores junto a usuarios de la salud pública señalaron que la actual crisis que vive el sector producto de la pandemia, obliga a reformular el actual modelo de prestaciones a propósito del proceso constituyente en curso.

En su análisis, Claudio Cárcamo, dirigente de la agrupación Nacional de usuarios y consejos de Salud de Chile, manifestó sus críticas a la forma en que el gobierno de Derecha ha enfrentado este drama sanitario, pues ha contravenido permanentemente las recomendaciones de organismos internacionales y la voz de los expertos privilegiando aspectos económicos.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/SALUD-1.mp3>

Así mismo el representante de Ancosalud expresó que la autoridad no ha garantizado el derecho constitucional a la salud, limitándose a evaluar cifras y números, pero no medidas que logren mitigar los efectos del virus.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/SALUD-2.mp3>

Por su parte, Karen Palma, encargada de la Secretaría de Salud de la Central Unitaria de Trabajadores, señaló que Chile está enfrentando al momento más duro de la pandemia, sin que haya un pronunciamiento del Ejecutivo sobre temas tan sensible como el agobio del personal hospitalario o la salud mental de la población.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/SALUD-3.mp3>

Karen Palma consideró urgente que el Minsal se haga cargo de temas tan relevantes como la sobrecarga laboral, la redistribución funcionaria en postas y hospitales, así como el rol que cumple el Ejército en la lucha por frenar el avance del Covid 19.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/SALUD-4.mp3>

La dirigente de Fenats nacional sostuvo además que es prioritario que se aprueben a la brevedad proyectos como el descanso compensatorio y fuero laboral funcionario, considerando que cuando acabe este escenario pandémico deberán asumir otras patologías crónicas que han quedado suspendidas.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/06/SALUD-5.mp3>

Finalmente, ambos dirigentes coincidieron en la necesidad de que avance el proceso de interpelación del Ministro Enrique Paris, para que explique al país la lógica de las

medidas restrictivas impuestas por el Gobierno y la causa de porque esto no ha implicado, pese al incremento en el proceso de vacunación en una reducción de los contagios, entre otros temas.

---

## **Mauricio Ugarte, dirigente de la salud y candidato a constituyente: “Consagrar un Estado social de Derechos”**

Consagrar un Estado Social de Derecho es uno de los objetivos del presidente de la Federación de Trabajadores de la Salud Pública, Mauricio Ugarte, quien es postulante a la Convención Constitucional por el distrito 5, que se compone de las comunas de Andacollo, Canela, Combarbalá, Coquimbo, Illapel, La Higuera, La Serena, Los Vilos, Monte Patria, Ovalle, Paihuano, Punitaqui, Río Hurtado, Salamanca, Vicuña .

El dirigente explicó que el modelo de desarrollo impuesto en Dictadura, hizo que el Estado renunciara a entregar derechos sociales, limitándose a garantizar el acceso a servicios como prestaciones de salud.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PUBLICA-1.mp3>

Mauricio Ugarte detalló que el modelo de salud privada subsiste al interior de hospitales públicos, acentuando aún más las brechas de desigualdad entre los estratos

socioeconómicos bajos y quienes pueden pagar una atención de calidad.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PUBLICA-2.mp3>

El presidente de la Federación de Trabajadores de la Salud Pública afirmó que las demoras y falencias del sistema de salud pública, obedecen a que la Constitución ha colocado a los usuarios como parte del mercado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PUBLICA-3.mp3>

Asimismo, el candidato a constituyente del distrito 5 dijo que de ser electo, va a bregar por el aseguramiento del consumo de agua para los territorios, lo que permite a su vez un desarrollo productivo más justo y equilibrado.

<https://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/PUBLICA-4.mp3>

Mauricio Ugarte señaló que el derecho al agua debe estar reconocido en la futura Constitución, a propósito de la situación dramática que atraviesa su distrito y otros territorios del país, viendo amenazada su subsistencia y desarrollo productivo.